



Revista Bitácora Urbano Territorial
ISSN: 0124-7913
ISSN: 2027-145X
bitacora_farbog@unal.edu.co
Universidad Nacional de Colombia
Colombia

“La vecindad”, exclusión urbana en Centros Históricos. Pobreza y migración en barrios de Puebla (México) [1]

Hernández Sánchez, Adriana; De La Torre Sánchez, Christian Enrique

“La vecindad”, exclusión urbana en Centros Históricos. Pobreza y migración en barrios de Puebla (México) [1]

Revista Bitácora Urbano Territorial, vol. 31, núm. 3, 2021

Universidad Nacional de Colombia, Colombia

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74868029008>

DOI: <https://doi.org/10.15446/bitacora.v31n3.87823>

“La vecindad”, exclusión urbana en Centros Históricos. Pobreza y migración en barrios de Puebla (México) [1]

“La vecindad”, urban exclusion in Historic Centers. Poverty and migration in neighborhoods of Puebla (Mexico)

“La vecindad”, exclusão urbana em Centros Históricos. Pobreza e migração nos bairros de Puebla (México)

“La vecindad”, exclusion urbaine dans les Centres Historique. Pauvreté et migration dans les quartiers de Puebla (Mexico)

Adriana Hernández Sánchez

adriana.hernandezsanchez@correo.buap.mx

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México

Christian Enrique De La Torre Sánchez

christian.delatorre@correo.buap.mx

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México

Revista Bitácora Urbano Territorial, vol. 31, núm. 3, 2021

Universidad Nacional de Colombia, Colombia

Recepción: 30 Mayo 2020
Aprobación: 22 Septiembre 2020

DOI: <https://doi.org/10.15446/bitacora.v31n3.87823>

Redalyc: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74868029008>

Resumen: Esta investigación plantea que “las vecindades” de los barrios, localizadas en la periferia de los Centros Históricos, son producto de la exclusión urbana existente desde el origen de las ciudades, tal es el caso de Puebla. Las vecindades son viviendas colectivas que se construyeron como resultado de la segregación social, a partir de la delimitación urbana entre la ciudad central de los españoles y los barrios indígenas de los alrededores. Son consideradas indeseables por su condición precaria y porque cuentan con espacios habitacionales sencillos consistentes en una o dos habitaciones por familia. A pesar del deterioro físico, son inmuebles que responden a las necesidades actuales de algunos grupos sociales, que conservan la densidad habitacional de la zona y mantienen la vitalidad e identidad de la ciudad histórica a través de las prácticas sociales de sus habitantes. A partir de los testimonios de vecinos, se exponen ventajas y desventajas de vivir en colectividad; se identificaron algunas dinámicas y modos de vida que hay en las vecindades, su estado de conservación y la ocupación de espacios de uso común, como sanitarios, lavaderos y patios. El artículo finaliza con una propuesta para el fomento y conservación de estos espacios, donde los propietarios y residentes tengan un papel primordial en la permanencia de la vida comunitaria del barrio y la ciudad.

Palabras clave: vivienda, ciudad histórica, barrio, exclusión social, acción comunitaria.

Abstract: This research proposes that “vecindades” of “barrios”, which are located on the periphery of the historical centers, are the product of existing urban exclusion from the origin of the cities, as in the case of Puebla. These are collective houses that were built as result of social segregation, based on the urban delimitation between the spanish central city and the surrounding indigenous settlements. They are valued as undesirable due to their precarious condition because they have simple living spaces consisting in one or two small rooms by each family. Despite their physical deterioration, they are buildings that respond to the current needs for some social groups, which preserve the housing density of the area and maintain the vitality and identity of the historical city through the social practices of its inhabitants. Based on testimonies from neighbors, the advantages and disadvantages of living in community are exposed. Their dynamics and ways of life, their state of conservation and the occupation of spaces for common use such as collective bathrooms, laundry rooms and patios have been identified. In the end, a strategy for its

promotion and conservation, where the owners and residents have a fundamental role in the permanence of the community life of “barrios” and the city, is proposed.

Keywords: housing, historical city, neighborhood, social exclusion, community action.

Resumo: Esta pesquisa propõe que as “vecindades” dos “bairros”, que se localizam nas periferias dos Centros Históricos, são produto da exclusão urbana existente da origem das cidades, como é o caso de Puebla. São moradias coletivas construídas em decorrência da segregação social, a partir da delimitação urbana entre a cidade central espanhola e os assentamentos indígenas do entorno. São avaliados como indesejáveis devido ao seu estado precário, pois possuem espaços simples de convivência constituídos por um ou dois pequenos cômodos para cada família. Apesar da deterioração física, são edifícios que respondem às necessidades atuais de alguns grupos sociais, que preservam o adensamento habitacional da zona e mantêm a vitalidade e identidade da cidade histórica através das práticas sociais dos seus habitantes. Com base em depoimentos de vizinhos, eles expõem as vantagens e desvantagens de viver em comunidade. Foram identificadas suas dinâmicas e modos de vida, seu estado de conservação e a ocupação de espaços de uso comum como banheiros coletivos, lavanderias e pátios. No final, propõe-se uma estratégia para a sua promoção e conservação onde os proprietários e residentes têm um papel fundamental na permanência da vida comunitária dos “bairros” e da cidade.

Palavras-chave: habitação, cidade histórica, bairro, exclusão social, ação comunitária.

Résumé: Cette recherche propose que les “vecindades” des “barrios”, qui sont situés à la périphérie des Centres Historiques, sont le produit de l'exclusion urbaine existante de l'origine des villes, comme dans le cas de Puebla. Ce sont des maisons collectives qui ont été construites à la suite de la ségrégation sociale, basée sur la délimitation urbaine entre la ville centrale espagnole et les colonies indigènes environnantes. Ils sont valorisés comme indésirables en raison de leur condition précaire car ils disposent d'espaces de vie simples constitués d'une ou deux petites pièces par famille. Malgré leur dégradation physique, ce sont des bâtiments qui répondent aux besoins actuels de certains groupes sociaux, qui préservent la densité d'habitat du quartier et maintiennent la vitalité et l'identité de la ville historique à travers les pratiques sociales de ses habitants. A partir de témoignages de voisins, ils sont exposés aux avantages et inconvénients de la vie en communauté. Leurs dynamiques et modes de vie, leur état de conservation et l'occupation des espaces à usage commun tels que les sanitaires collectifs, les buanderies et les patios ont été identifiés. En fin de compte, il est proposé une stratégie pour sa promotion et sa conservation où les propriétaires et les résidents ont un rôle fondamental dans la permanence de la vie communautaire des « barrios » et de la ville.

Mots clés: logement, ville historique, quartier, exclusion sociale, action communautaire.

Introducción

Desde 2015 la línea de investigación Espacio Público, Participación Ciudadana y Centro Histórico (Facultad de Arquitectura BUAP), y el grupo Re Genera Espacio [2], han realizado un estudio sobre la vivienda colectiva en los barrios antiguos de la ciudad de Puebla (México), construyendo alternativas participativas con el objetivo de mejorar las condiciones de habitabilidad de estos inmuebles.

En el centro de la ciudad de Puebla, considerado Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO, existen lugares donde es notorio el deterioro físico de los edificios y espacios públicos debido al poco mantenimiento de los residentes, al desinterés de las administraciones públicas municipales y a la especulación inmobiliaria. Como equipo, en diferentes periodos de tiempo hemos documentado cómo viven los vecinos en estas zonas que no son de promoción turística. El acercamiento

con diversas familias que habitan en los barrios y sus vecindades nos ha permitido conocer otras realidades.

Con base en este acercamiento mediante diferentes estrategias urbanas y arquitectónicas, se ha registrado un modo de vida en comunidad que está decayendo en las ciudades históricas. Este se sustenta en la confianza entre vecinos, la colectividad, la relación entre departamentos, cuartos y vecindades, en el arraigo y pertenencia de la población al lugar donde viven, y en la ocupación de espacios comunes, la proximidad y compartición de servicios y equipamientos.

¿Se puede revalorizar un barrio desde el carácter colectivo de la vecindad en un contexto de pobreza urbana y exclusión social? ¿Es elemento potencial para la regeneración de sectores vulnerables? ¿La conservación del patrimonio sucede con el involucramiento ciudadano? Estas son algunas preguntas que pretendemos responder en esta investigación, tomando como caso de estudio la vivienda colectiva en el Barrio del Refugio, en el Centro Histórico de Puebla.

El equipo ha trabajado comunitariamente, estableciendo vínculos con la población local, con la intención de conocer cómo son las vecindades de los Centros Históricos y, en particular, en los barrios antiguos de Puebla. Se busca visibilizar la vivienda colectiva, considerando las problemáticas y planteando algunas iniciativas para su mejora, con el involucramiento de jóvenes estudiantes e investigadores mediante diversos talleres y programas.

El artículo comienza con una introducción a la temática de los centros históricos y la vivienda, con investigadores como Sepúlveda y Delgadillo, que dan un panorama sobre el tema. Presentamos la postura de Quintanilla sobre la vivienda fragmentada en el Centro Histórico de la Ciudad de México y la de otros autores que ejemplifican la problemática de los inmuebles antiguos deteriorados en ciudades como Barcelona. Se presentan algunos conceptos como el de pobreza, apoyados en lo propuesto por CONEVAL, y calidad de vivienda, partiendo de la postura institucional de la CONAVI.

En el cuerpo de la investigación, a manera de antecedentes históricos, se mencionan autores como Fernández, y su investigación de la vivienda colectiva en la época virreinal, y Giménez-Welsh, con el estudio de las vecindades en el siglo XX. Se presentan los resultados de una investigación en archivo histórico donde se dan algunos pormenores de un reglamento del siglo XIX que habla acerca de las problemáticas y propuestas de soluciones para mitigar el deterioro y hacinamiento en las vecindades de Puebla. Continúa una reflexión con lo que significa vivir en vecindad, a partir de entrevistas realizadas a vecinos de los barrios y lo desarrollado por Re Genera Espacio en el Barrio del Refugio, con proyectos en inmuebles y espacios comunes como los patios. Por último, se discuten los resultados.

Nuevas y Viejas Modalidades para una Población Diversa: la Vivienda Deteriorada en los Centros Históricos

El “centro histórico” como tal es un concepto surgido en torno a los años sesenta del siglo XX, producto de un nuevo modelo de ciudad que separa la centralidad urbana de la centralidad histórica desplazando fuera del centro urbano tradicional (“descentralización”) a elementos que cumplen funciones fundamentales para la ciudad como las económicas (nuevos mercados o zonas industriales), sociales (nuevos centros culturales o áreas de expansión residencial) e incluso político-administrativas (nuevas sedes de dependencias del gobierno local, estatal y/o nacional), generando nuevas centralidades. Antes de ese proceso la centralidad urbana y la centralidad histórica tendían a coincidir en la ciudad y, de hecho, en general hasta comienzos de ese siglo, lo que ahora llamamos “centros históricos” constituía toda la ciudad. (Sepúlveda, 2017, p. 135)

En México, los Centros Históricos son considerados los puntos más importantes de las ciudades porque conservan la memoria histórica e identidad de la población, aunque en la realidad presentan situaciones complejas. En ellos, hay zonas vulnerables a nivel social, urbano y arquitectónico que parecen sitios despoblados, deteriorados y hacinados. Son sectores indeseables que los gobiernos optan por desconocer, o ignorar, y, cuando los consideran, lo hacen con el fin de realizar acciones de ‘redensificación’, lo cual se traduce en especulación inmobiliaria del patrimonio, sin consultar a quienes habitan los barrios tradicionales y son el verdadero patrimonio cultural y humano.

Delgadillo señala que la problemática de vivienda en las áreas centrales antiguas de las ciudades latinoamericanas tiene dos aspectos importantes. El primero es el histórico, determinado por el deterioro de las edificaciones con servicios deficientes caracterizadas por el hacinamiento, con espacios ocupados por personas de bajos ingresos y alquiladas de manera formal e informal, aunque destaca como positiva la mezcla de usos de suelo, la proximidad de fuentes de trabajo y servicios, la accesibilidad y los bajos alquileres que permiten a las familias acceder a otros bienes como los educativos. El segundo aspecto es lo ‘moderno’, ejecutado por las iniciativas de inversionistas y gobiernos para “recuperar” los Centros Históricos “repoblándolos” con grupos de mayores ingresos. (2016, pp. 153-154)

Por su parte, Quintanilla (2019) menciona que en el Centro Histórico la vivienda responde a las necesidades económicas y sociales de inquilinos y arrendadores. El autor pone en evidencia que en la Ciudad de México las situaciones son diversas, por lo cual no se deben “demonizar”, “satanizar” o encasillar esas prácticas como las que deterioran el centro de la ciudad, ya que hay población con menores recursos económicos que llega a estos sectores degradados para trabajar. Por lo cual, en las viviendas en renta se realizan algunas modificaciones físicas para albergar a más personas:

Para poder alquilar, él (quien renta) ha tenido que ir poco a poco. Y estos espacios, a pesar de ser espacios precarios, para hacerlos habitables ha tenido que cambiar puertas, abrir ventanas, dividir con materiales más sólidos. Los inquilinos demandan mejores lugares. Empieza una mayor oferta de este tipo de espacios en La Merced, ya que hay más competencia. (PUEC UNAM, 2019, 28m15s)

Generalmente, los Centros Históricos son percibidos desde la materialidad. En primer orden, se destacan las edificaciones antiguas y sus condiciones de deterioro que malbaratan el valor de renta. Así, la intención para mejorarlas queda fuera de las posibilidades económicas de los propietarios, por lo que al disminuir el costo de alquiler son rentadas por personas en condición de pobreza moderada o extrema.

En México, CONEVAL [3] (2018) define la condición de pobreza moderada de una persona cuando ella tiene al menos una carencia social; por su parte, la pobreza extrema es considerada tal cuando una persona tiene tres o más carencias. Según CONAVI, los indicadores de situación de carencia o pobreza incluyen que los pisos de las viviendas sean de tierra, las cubiertas de lámina de cartón o desechos, los muros a base de barro o bajareque, carrizo, bambú# o palma, láminas de cartón, metálicas, de asbesto o de material de desecho, y la existencia de un porcentaje de personas por cuarto mayor a 2.5, lo que se define como estado de hacinamiento.

Esta investigación trata de mantener una visión más amplia de lo que significa la vivienda en el Centro Histórico, sin partir del planteamiento de que estén en malas condiciones y sean inhabitables, o de que los espacios ofertados sean disfuncionales, ya que el problema es multifactorial y no podemos afirmar que sean inmuebles inútiles para habitación.

Para el Centro Histórico de Puebla se han determinado planes que consideran los vacíos urbanos y otras zonas específicas de barrios antiguos para plantear acciones de crecimiento. En ellos, se habla de un "re poblamiento", con una lectura simplista de que "hay que llenar algo que está vacío". Es así como el Programa Parcial de Desarrollo Urbano Sustentable del Centro Histórico del Municipio de Puebla plantea la construcción de 13,659 viviendas para 51,900 nuevos habitantes (H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, 2015, p. 34).

La Vivienda Colectiva en los Barrios

Según Fernández (2005), en la época virreinal pocas familias podían vivir en una casa destinada solo para ellas, por lo que clases menos favorecidas se albergaban en inmuebles de tipo colectivo; los espacios se distribuían alrededor de un patio y su cantidad variaba según las dimensiones del predio. La vecindad se caracterizaba por tener más de diez cuartos redondos: habitaciones donde vivía una familia con cinco o seis integrantes; por eso, dependiendo de los horarios y necesidades, se adecuaba el espacio como comedor, cocina o recámara (Autora, 2000, p 84).

Hay constante intercambio de bienes y servicios: las redes de reciprocidad se entrecruzaban y el parentesco se extiende más y más, pues la familia nuclear no existe. Todo esto hace que se sienta mucho apego por los vecinos. (Gimate-Welsh & Marroquín, 1985, pp. 225-226)

Cuando hablamos de periferia imaginamos zonas alejadas de la mancha urbana, pero, así como existen bordes en la ciudad contemporánea, en los cascos históricos también hay evidencias de límites contenidos por los ensanches y el crecimiento del resto de la ciudad. En los Centros Históricos hay barrios [4] que fueron zonas periféricas de la ciudad antigua y que permanecen excluidos de los programas y beneficios del primer cuadro de la ciudad.

Varios inmuebles de la época virreinal fueron construidos como residencias para la oligarquía:

Otras casonas datan del siglo XIX, cuando la Reforma liberó algunos predios de los conventos para uso habitacional, (...) desde entonces se empezaron a rentar a los migrantes que venían del campo. Hacia la tercera década de este siglo, los propietarios abandonaron para irse a las nuevas colonias, intensificando su uso mediante el inquilinato. (Gimate-Welsh & Marroquín, 1985, p. 101)

Pero también existen versiones sobre la vivienda de barrio, construida para albergar un considerable número de personas menos pudientes y en espacios reducidos:

Como en cualquier otro sitio, en la Nueva España no todos sus habitantes eran ricos y, por lo tanto, no todos podían vivir en una casa sola. Una de las respuestas a esa situación fue la construcción de casa de vecindad es decir no solo las casas adaptadas como vecindades sino casas diseñadas ex profeso para este fin. (Fernández, 2005, pp. 66-67)

Delgadillo menciona que la tipología habitacional de América se transformó con la incorporación del patio: “Con ese mismo principio ordenador se construyen en México las primeras casas de vecindad en el siglo XVIII (Ayala, 1996), y de manera generalizada los inquilinatos y vecindades a finales del siglo XIX y principios del XX” (2016, p. 156)

En 1884, en la ciudad de Puebla se presentó el “Reglamento de Policía para el buen gobierno de las casas de vecindad”. Elaborado por Clemente M. Lazpita, el Reglamento contaba con treinta y un artículos que mostraban las preocupaciones por estos inmuebles, por la vida colectiva y la sanidad. Destacamos los siguientes:

1. Las casas de vecindad se definían en el reglamento como aquellas en donde existieran dos o más departamentos para más de una familia
2. Estas casas estarán bajo vigilancia de la policía con relación al aseo, orden, higiene y seguridad de los vecinos
3. Toda casa de vecindad estará marcada en el zaguán por la parte exterior, con el número que le corresponda, conforme a la nomenclatura de la ciudad (número oficial), sin que por ningún motivo tengan entrada al interior por diversas calles, pues solamente el zaguán ha de comunicarse con el patio, y si existiera esa doble comunicación se tapará desde luego, la puerta con ladrillo o piedra y mezcla
4. Las casas de vecindad se deberán abrir diariamente al amanecer y se cerrarán a las diez y cuarto de la noche, con excepción de los días de “actividad pública” en donde se cerrarán a las once y cuarto
5. Se prohíben: Fábricas y talleres movidos por vapor, mujeres públicas (prostitutas), personas con mala conducta, espacios para culto

como Capillas para uso común de los vecinos, depósitos de sustancias inflamables o explosivas, animales nocivos

6. Los patio, pasillos y escaleras de uso común estarán alumbrados suficientemente desde que oscurezca hasta el cierre del zaguán, los gastos son por cuenta del propietario o encargado del espacio o finca

7. Cada habitación deberá señalar en la parte de arriba de la puerta principal de entrada el número de orden que le corresponda

8. En la casa en que existan inodoros de uso común deberán estar limpios siempre y en corriente sus derrames, así como los caños de desagüe en el interior de las habitaciones teniendo todas las debidas condiciones de salubridad

12. Todo pozo tendrá su brocal de ochenta y tres centímetros de altura y lo mismo en los bordos o citarillas de las azoteas que sirvan uso común de los vecinos

13. Los vecinos o inquilinos de estas casas no estorbarán, con ningún objeto ni para ningún uso, el libre tránsito de los demás, ni arrojarán aguas sucias, inmundicias, piedras o basuras sobre los patios, corredores, fuentes, estanques y pozos, ni tampoco obstruirán el canal de los inodoros de uso común ni de los privados

17. Ningún departamento podrá ser arrendado cuando en alguna de sus piezas presente deterioros en losas, pisos y muros, así como corredores, escaleras o puertas de uso común

29. El casero deberá asear en las primeras horas de la mañana los inodoros, mingitorio, caños, patios, escaleras, pasillos y corredores de uso común de los vecinos, así como cuidar de alumbrado de la casa. (Archivo General Municipal de Puebla)

Aunque han pasado más de cien años de esta propuesta, varios de los aspectos descritos prevalecen en este tipo de vivienda colectiva que ha subsistido al embate del tiempo, la herencia de los propietarios y a la misma exclusión.

La mala ventilación obliga a mantener la puerta abierta, apenas con alguna cortina para proteger mínimamente la privacidad. Pero esta no se da: los niños entran tranquilamente a las viviendas de los vecinos para ver la televisión, la contigüidad hace que todo se escuche. (...) Todo esto hace que se sienta mucho apego por los vecinos. Pero por otra parte el hacinamiento mismo y la precariedad de servicios ocasionan continuas molestias, por lo que las relaciones vecinales se han ido deteriorando junto con el inmueble. (Gimate-Welsh & Marroquín, 1985, pp. 225-226)

En los barrios vivía mucha gente y había todo tipo de relaciones sociales: entraban, salían, jugaban, platicaban, reían, comentaban y rezaban. Se trataba de espacios vivos.

En la vecindad donde nací y viví aproximadamente por treinta años, había cincuenta espacios. No puedo decir que eran departamentos porque muchos de los espacios del barrio no cumplen con un departamento, ¿verdad? Pero eran cincuenta espacios y en cada espacio mínimo vivíamos diez gentes. O sea, mínimo, ¿por qué? Porque entonces algunos de mis amigos, los más grandes ya se habían casado y traían a su mujer y crecía mucho la familia. Y los mínimos éramos diez,

porque había familias que se componían hasta de veinte miembros: dieciocho hijos, papá y mamá. (Entrevista realizada al señor Miguel Díaz por Orea, 2014)

Las actividades cotidianas, las costumbres, el trabajo y la recreación son factores que aún determinan la distribución de las habitaciones de las vecindades. En algunos casos, cuando llega la noche, el cuarto redondo se convierte en dormitorio: se arman los catres, se ponen colchonetas o petates y se separan a las mujeres de los hombres, el papá duerme con los niños y la mamá con las niñas.

En la segunda mitad del siglo XX, los inquilinos encontraron en colonias y unidades habitacionales de la nueva periferia la posibilidad de comenzar una nueva etapa en una vivienda propia o rentada, con espacios más amplios: “Ahora ya no están, ya se casaron, se fueron a diferentes lugares, Ya todos se fueron (...) Todos los cuartos que ven antes estaban ocupados” (Entrevista Ángel García por Autores, 2013).

“La Vecindad del Pocito” en un Contexto de Pobreza Urbana y Exclusión Social

En el caso de las vecindades analizadas, hay familias que viven ahí desde hace cuatro o más generaciones, que decidieron permanecer y sienten arraigo por el barrio. Cuentan al menos con dos hijos, aunque también hay matrimonios de adultos mayores que viven solos.

La migración es evidente con el arribo de familias numerosas conformadas por papá, mamá y al menos cuatro hijos, que provienen de la región mazateca de Oaxaca [5]. Buscan mejores oportunidades de trabajo en Puebla y su ubicación en las vecindades depende de la ayuda de paisanos o conocidos. En algunos casos, hay adultos que no hablan español. La mayoría de los menores terminan la primaria y comienzan a trabajar en la venta de elotes y jugos.

La modalidad de renta, una de las características principales de las vecindades, ha propiciado el hacinamiento debido a que los espacios se acoplan a las necesidades primarias de los nuevos inquilinos. Al principio no tienen muebles y conforme pasa el tiempo tampoco es posible comprar demasiados, ya que los espacios son reducidos (diez metros cuadrados por cuarto) por lo que es difícil disponer de suficientes mesas, sillas o camas.

Estos espacios habitacionales han decaído en los centros históricos. De 2015 a 2020 hemos realizado un monitoreo en el Barrio del Refugio. Se ha trabajado en dos manzanas donde hay varias vecindades. Una de ellas es “El Pocito”, que debe su nombre a la presencia de un pozo de agua en el patio principal. Este inmueble de los siglos XVIII y XIX tiene tres patios con sus respectivos cuartos redondos y está catalogado como monumento histórico por el INAH.

La estructura original del inmueble está conformada por un patio central y cuartos alrededor, cada uno de 3 por 3.5 metros aproximadamente. En algún momento del siglo XIX o XX, los propietarios construyeron una serie de cuartos para renta, quitándole espacialidad al patio principal (ver Imágenes 1 y 2). Se levantaron muros y habilitaron puertas con el objetivo de acrecentar los servicios mediante

una zotehuela y un sanitario de 1.5 por 1.5 metros (ver Imagen 3). Se trata de una conversión característica en varias vecindades de Puebla, que dota de una especie de departamento con mayor espacialidad en comparación con otros cuartos pequeños menores a diez metros cuadrados.

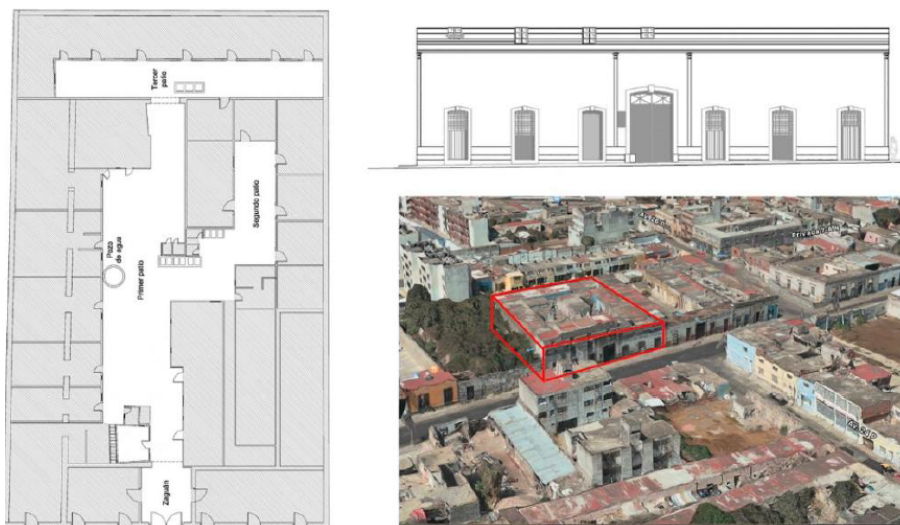


Imagen 1.

Planta arquitectónica, fachada y fotografía aérea de la Vecindad del Pocito.

Elaboración de Autora a partir de planos realizados por estudiantes de Arquitectura de la BUAP e imagen de Google Earth.



Imagen 2.

Vista del patio principal de la vecindad.

Fotografía de la autora.

Durante 2016, la Vecindad del Pocito contaba con sesenta y seis habitantes, de los cuales la mitad eran menores de edad. En su mayoría, las familias estaban conformadas por padres jóvenes entre 15 y 29 años. El 65% de los habitantes eran originarios de Puebla y el resto de Oaxaca y Veracruz. El 82% de las viviendas disponían de un solo cuarto donde realizaban diversas actividades en el día. En algunos casos se observó la

carencia de mobiliario, incluso de camas, y solo disponían de estantes para platos y vasos donde también acomodaban la ropa.

Los patios cuentan con las instalaciones que abastecen de agua, incluyendo el pozo. Los inquilinos acarrear con cubetas el líquido hasta sus hogares, ya que no cuentan con tomas domiciliarias y el suministro está restringido en horarios específicos. La renta de los cuartos y departamentos varía entre 500 y 1500 pesos dependiendo de las dimensiones y la disponibilidad de sanitario propio y lavadero, aunque todos comparten el patio.

El 29% de la población no asiste a la escuela, se trata de niños muy pequeños y adultos recién llegados. A las niñas les enseñan a lavar ropa y trastes, a cuidar a los hermanos pequeños y a limpiar los sanitarios. En 2016, el 20% de la población hablaba una lengua indígena (mazateco) y se concentraban en el último patio.

Para el 2017, la población aumentó de 66 a 85 personas, lo que era visible en la ocupación intensa de dos de los tres patios con triciclos de carga para la venta de elotes, ya que a la vecindad llegaron más personas en busca de nuevas oportunidades de trabajo. A fines de año, la población disminuyó drásticamente debido a los daños que sufrió la vecindad por el sismo del 19 de septiembre.

En esta investigación se desglosa cómo se ocupan los servicios compartidos como sanitarios, lavaderos y pozo. Existen cinco excusados que se reparten de manera desigual entre los inquilinos, uno es utilizado por veintiún vecinos de origen mazateco, tanto adultos como niños, incrementando las condiciones de exclusión del grupo con el resto de los vecinos (Imagen 3). Debido a la ausencia de regaderas, se bañan con cubetas y acuden una o tres veces por semana a los baños de vapor cercanos, como El Piojito y Los Neptuno.

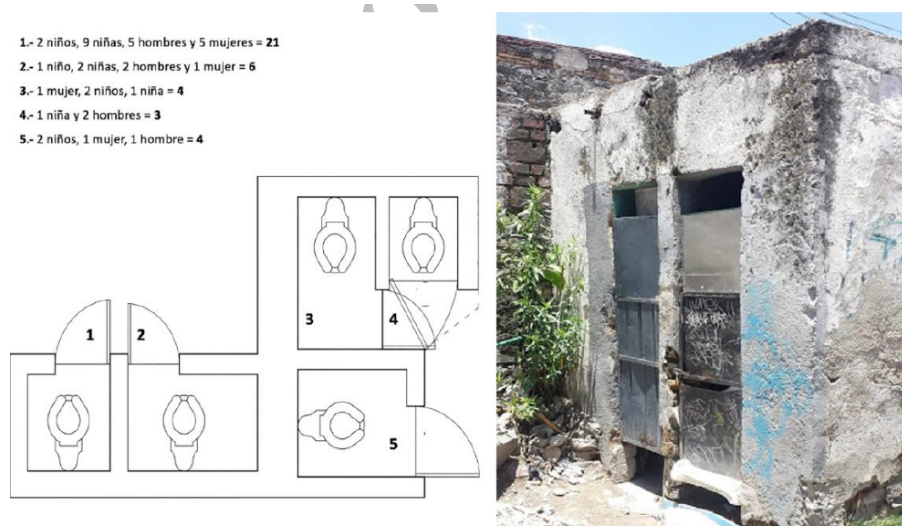


Imagen 3.

Croquis y fotografía de módulo de baños comunitarios en Vecindad del Pocito
 Fotografía y dibujo de la autora.

Según los vecinos, algunos aspectos que deben mejorarse son las condiciones constructivas de la vivienda, el control de acceso o zaguán,

la iluminación de espacios comunes y el estado de baños y patios. Otros aspectos negativos que se perciben son la acumulación de basura en patios y lavaderos y el acceso de personas ajenas a la vecindad, incluyendo a niños de otras vecindades que hacen travesuras cuando suben a las azoteas.

En 2020, debido a la pandemia de COVID-19 se ha registrado el regreso de algunas familias mazatecas a sus lugares de origen. De tres que permanecían en uno de los patios, solo se ha quedado una, enfrentando los problemas derivados de la imposibilidad de salir a vender elotes a las calles, la insuficiencia de alimentos y la dificultad de los niños para realizar sus tareas escolares debido a la falta de internet y equipos de cómputo.

Metodología de Trabajo

Habitar en una vecindad del Centro Histórico tiene algunos beneficios que no hay en el resto de la ciudad: apego vecinal, trabajo comunitario, movilidad peatonal, vida profusa en el espacio público y cercanía de equipamientos y patrimonio humano que realiza cada año manifestaciones civiles, religiosas y deportivas.

En la metodología para el análisis de estos espacios, en una primera etapa se ha realizado investigación documental en archivos históricos y se han revisado publicaciones antropológicas e históricas sobre formas de habitabilidad en vecindades; además, nos hemos apoyado en otras investigaciones que hemos realizado en años recientes en temas de arquitectura, urbanismo y conservación del patrimonio en los barrios de Puebla.

Las entrevistas con el propietario de la vecindad y los inquilinos nos brindan una perspectiva más amplia que incluye el reconocimiento de las características de la modalidad de alquiler, dirigida a personas de escasos recursos económicos, como una posibilidad para mantener en pie los inmuebles y conservarlos.

En una segunda etapa, se alquiló un pequeño cuarto en la vecindad del Pocito (de 2.5 metros por lado), que al parecer era la portería, para conocer la dinámica del lugar y las actividades cotidianas de los habitantes en diferentes periodos del año, incluyendo las festividades, y para valorar lo que implica vivir en una vivienda colectiva. Consideramos que El Refugio conserva con mayor integridad la vida de barrio.

Desde 2015, el involucramiento de los estudiantes de arquitectura, urbanismo y otras disciplinas que participan en los programas de investigación científica (Delfín CONACYT y AMC) ha ampliado los alcances del proyecto de investigación, que ha pasado de la preocupación inicial por los espacios públicos a aquella por la vivienda de los barrios.

Hemos colaborado con instancias internacionales como UNESCO, Design for All Foundation, Universitat de Barcelona, LUDANTIA y redes de investigación (PAUDO y CR Polis). También con instancias locales como el Ayuntamiento de Puebla, la Dirección de Museos estatal y la Cruz Roja Puebla.

Se han realizado diversas actividades en la Vecindad del Pocito. En 2015 se realizaron talleres de aplanados, de pintura a la cal y de reparación

de losas, donde se capacitaron a adultos y niños. En 2016 se organizaron jornadas para la elaboración de composta y sembrado de vegetales; se materializó así un huerto donde se cosecharon lechugas y rábanos (ver Imagen 4). También se realizaron actividades a favor de la revalorización patrimonial de los inmuebles, como jornadas de limpieza en patios y azoteas, donde se destacó la participación infantil.

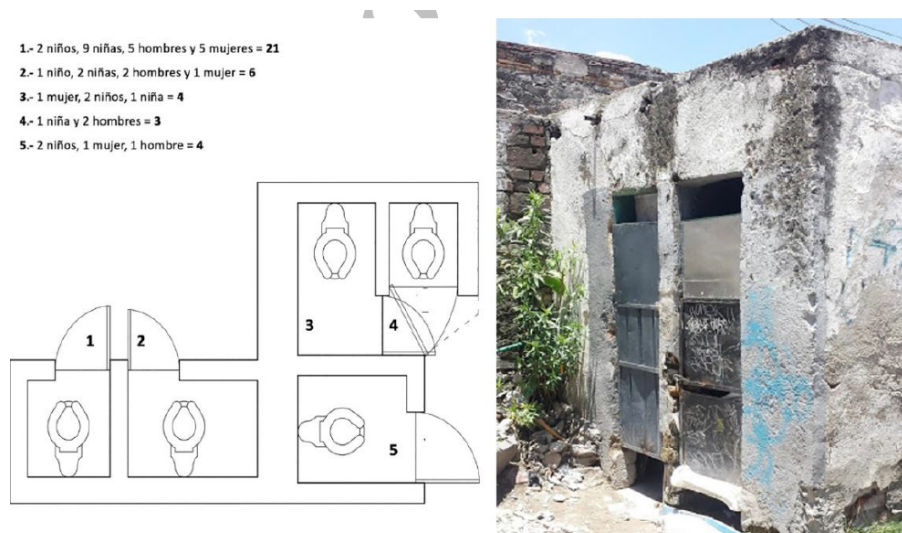


Imagen 4.

Elaboración de composta para huerto comunitario.
 Fotografía de la autora.

En el barrio se han identificado diversos grupos sociales a partir del sondeo en algunas vecindades. Desde 2016 se ha censado la población del Pocito, detectando en 2017 una disminución de habitantes debido al sismo del 19 de septiembre que afectó la estructura del inmueble.

La instalación de la sede de investigación del grupo Re Genera Espacio (2016) en un cuarto de la vecindad ha representado un lugar familiar para los vecinos, donde los pequeños ven una oportunidad de enriquecer sus conocimientos a través de las diferentes actividades que se han ofertado durante cinco años, como talleres artísticos, proyecciones de cine y jornadas de lectura en idioma mazateco. El resultado más importante es la socialización con la población para conocer sus actividades y necesidades, destacando el acercamiento con los niños, lo que ha sido un factor para medir los esfuerzos de colaboración comunitaria.

Las manzanas estudiadas en el Barrio del Refugio contienen vecindades que con diferentes estrategias se pueden recuperar. A su vez, se deben plantear nuevos equipamientos para el servicio comunitario, basados en un diagnóstico que brinde beneficios a diferentes escalas. Esto lo hemos comprobado con la renta del cuarto en la vecindad, viendo cómo la población infantil se ha apropiado del lugar instalando una pequeña biblioteca.

De 2017 a 2019 un vecino nos otorgó en comodato un terreno para uso recreativo y cultural en la calle 24 poniente: se trata de una nueva forma de potencializar predios abandonados para el beneficio de sectores

vulnerables. Se realizaron talleres participativos donde se propuso el establecimiento de una cancha y una ludoteca.

En 2018 se presentó una nueva oportunidad con la realización del Taller Barrial de Artes y Oficios como parte del Programa de Voluntarios del Patrimonio Mundial de la UNESCO, donde se intervino un sanitario comunitario en el primer patio de la vecindad del Pocito (ver Imagen 5). La participación de los niños y jóvenes del barrio merece destacarse, ya que realizaron una labor conjunta con los voluntarios nacionales y extranjeros, incluyendo estudiantes de arquitectura. Todos aprendieron a elaborar diferentes tipos de mezclas de morteros y aglutinantes, según las proporciones de arena y cal, con las cuales realizaron aplanados y aplicaron pintura.



Imagen 5.

Intervención en muros de baños comunitarios, Taller de Voluntarios del Patrimonio Mundial UNESCO.
Fotografía de la autora.

Durante 2019 y 2020 una especialista en arqueología y educación patrimonial ha realizado actividades en el patio de la vecindad. Otro grupo de jóvenes ha realizado talleres de manualidades, contribuyendo a la conservación de tradiciones como la elaboración de piñatas en temporadas navideñas.

A escala urbana, en el caso del Barrio del Refugio y la calle 24 poniente, la proximidad de las vecindades permite una dinámica favorable que contribuye a una movilidad de gran interés, ya que los desplazamientos próximos de diferentes grupos de edad propician una cercanía entre vecinos, a su vez influida por los parentescos familiares y las amistades de toda la vida. Los niños se desplazan en un área importante, en una continuidad con distintas variables espaciales: cuarto de vecindad-patio, patio-patios dentro de vecindad, patio-calle, calle con otras calles del barrio, barrio con otros barrios cercanos, barrio-centro de la ciudad

(zócalo), y con otros equipamientos externos como escuelas, paraderos de autobuses y mercados.

De todas las actividades realizadas, la participación infantil sobresale en talleres, dinámicas e interacción con diversos actores. El equipo de trabajo se ha ganado la confianza de los niños y jóvenes, además de la de sus papás, lo que permite una vinculación con los grupos externos invitados. Lo anterior nos demuestra que, a través de diferentes iniciativas, estos sectores pueden tener beneficios colectivos en donde la continuidad y apropiación por parte de la población pueden significar una mejora en su hábitat.

Discusión de Resultados

El contacto estrecho con algunos grupos de vecinos nos amplía el panorama de la situación actual de la vivienda en el Centro Histórico de Puebla. A pesar de las condiciones que presentan las vecindades, con deterioros en sus estructuras antiguas, espacios pequeños, baja calidad en servicios y una renta accesible, estas sobreviven porque son consideradas una opción para la población económicamente menos favorecida. Otra ventaja que tienen es la cercanía con el primer cuadro de la ciudad, con equipamientos importantes como mercados, tiendas y espacios de trabajo donde el desplazamiento es a pie, con distancias relativamente cortas.

Aunque la CONAVI menciona que una vivienda con carencias es aquella que por sus materiales y número de personas no permite un óptimo desarrollo, es una realidad que, en los Centros Históricos reconocidos por la UNESCO, esta definición varía en función de quién habita los espacios. Principalmente, hablamos de migrantes de escasos recursos económicos cuya situación y recibimiento no preocupa a ninguna autoridad, y que vienen en busca de servicios y equipamientos para una mejor calidad de vida. Se trata de un proceso que se debe estudiar, así como plantear nuevas iniciativas para atender la situación.

Al igual que Quintanilla (2019), creemos que este tipo de vivienda es flexible para un público diverso de escasos recursos, y que no se debe estigmatizar, ya que esta dinámica ha permitido que la ciudad antigua conserve a sus habitantes. Se trata de una opción para aquellas personas recién llegadas que buscan espacios acordes a sus necesidades: personas solas, matrimonios jóvenes sin hijos o matrimonios con cuatro o cinco hijos pequeños; es una población flotante que busca una vivienda de primera ocasión, por nombrarla de alguna manera, mientras se instalan en un lugar más amplio, mejora su situación económica o ahorran lo suficiente para regresar a sus pueblos de origen.

No olvidemos que en esta vivienda colectiva hay otro tipo de población que ha permanecido por más de cuatro generaciones en los barrios, son personas arraigadas que practican festividades, que conservan identidad y vida comunitaria. Por lo que estos habitantes deben considerarse parte de un patrimonio que asume su papel dentro del sector más antiguo de la ciudad. En conclusión, no queremos una población invisible en los centros históricos.

Hay que mirar hacia estas realidades para plantear proyectos alternativos de vivienda. Nuestro planteamiento aboga por visibilizar, multiplicar y mejorar la vivienda colectiva popular en el Centro Histórico de Puebla e irradiar beneficios mayores, a diferencia de lo que dictan los actuales planes oficiales para la ciudad histórica que plantean edificaciones, nuevas o adaptadas, para estratos sociales altos.

En estos barrios excluidos, por sus antecedentes negativos y estigmatización histórica, permanecen con mayor arraigo sus manifestaciones populares y su arquitectura, lo que ha beneficiado la conservación de su patrimonio cultural. Por otro lado, la exclusión se ha reflejado en un rezago a nivel de obras urbanas y de intervención del patrimonio. Las periferias existen fuera de las ciudades, pero también en los límites de los sectores históricos con problemáticas aún más complejas.

Es posible que a través de la elaboración de planes barriales se puedan visibilizar beneficios para estos sectores. La estrategia requiere de un esfuerzo conjunto entre habitantes, autoridades, universidades y grupos organizados que trabajen dentro de los barrios.

Aunque parece una posibilidad lejana y poco factible, la experiencia y los resultados obtenidos en las actividades realizadas entre vecinos del Barrio del Refugio, investigadores y estudiantes de la Facultad de Arquitectura de la BUAP y voluntarios de Re Genera Espacio, abre mayores espacios para un esfuerzo que en el 2020 cumplió ocho años trabajando de manera continua, a pesar de la contingencia sanitaria actual, con recursos económicos limitados, gestionando solicitudes ante las autoridades en turno y, sobre todo, con mucha creatividad por parte de vecinos y universitarios. Como reflexión final cabe preguntarnos por la necesidad de este tipo de vivienda en los Centros Históricos.

Referencias

- Abella Pere, M. (2017). La experiencia de la Ciutat Vella de Barcelona. En A. Pineda y M. Velasco (coordinadores), *Ciudades y Centros Históricos: los retos de la vivienda y la habitabilidad* (1ª. ed, Vol. 1, pp. 35-62). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Archivo General Municipal de Puebla. (s.f.). *Reglamento de Policía para el buen gobierno de las casas de vecindad, realizado por Clemente M. Lazpita*. Tomo 338, legajo 79, fojas 211-220, 5 de mayo de 1884.
- CONEVAL. (2015). *Medición de la Pobreza*. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Recuperado el 29 de junio de 2021 de <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Medici%C3%B3n/Calidad-y-espacios-en-la-vivienda.aspx>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2018). *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México* [Archivo PDF]. <https://www.coneval.org.mx/Normateca/Documents/ANEXO-Lineamientos-DOF-2018.pdf>
- Delgadillo, V. (2016). *La vivienda en los centros históricos de América Latina* [Archivo PDF]. https://flacso.edu.ec/cite/media/2016/02/Delgadillo-V_ND_La-vivienda-en-los-centros-historicos-de-America-Latina.pdf

- Fernández, M. (2005). De puertas adentro: la casa habitación. En A. Rubial (Coord.), *Historia de la vida cotidiana en México Vol. II. La ciudad barroca* (1ª. ed, pp. 47-80). Fondo de Cultura Económica.
- Gimate-Welsh, A. y Marroquín, E. (1985). *Lenguaje, ideología y clases sociales. Las vecindades de Puebla*. Universidad Autónoma de Puebla.
- Gutiérrez, R., Díaz, K., y Román, R. (2016). El concepto de familia en México: una revisión desde la mirada antropológica y demográfica. *Ciencia Ergo Sum*, 23(3), 219-230. <https://www.redalyc.org/journal/104/10448076002/10448076002.pdf>
- H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla. (2015). *Programa Parcial de Desarrollo Urbano Sustentable del Centro Histórico del Municipio de Puebla*. Periódico Oficial del Estado
- Hernández, A. (2000). *La vivienda en los barrios tradicionales de Puebla: El Alto, Analco, La Luz y Xanenetla* (Tesis de Maestría). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Hernández A., De la Torre, C. y Saldívar, E. (2014). La vecindad, nuestra casa. En Hernández A. (Coord.), *Barrio Rojo San Antonio* (1ª. ed., pp. 135-158). Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Instituto Nacional de Geografía e Informática. (2015). *Cuéntame*. Instituto Nacional de Geografía e Informática. <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/hogares.aspx?tema=P>
- Peralta, V. (1998). *Vecindad, intimidad y fusión de reciprocidades*. Plaza y Valdés
- PUEC UNAM. (26 de junio de 2019). *Fragmentar la vivienda: alquiler informal, inquilinos y formas de habitar el Centro Histórico de la Ciudad de México, ponencia Mtra. Elvia Lizet Quintanilla Aguilar* [Archivo de Video]. YouTube. <https://youtu.be/Hzc01QT6294>
- Sepúlveda, S. (2017). Estado del arte sobre centros históricos en ciudades mexicanas en A. Pineda y M. Velasco (Coord.), *Ciudades y Centros Históricos: los retos de la vivienda y la habitabilidad Volumen I* (1ª. ed., pp. 133-167). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Vélez, F. (2007). *Planeación, crecimiento urbano y cambio social en el Centro Histórico de la ciudad de Puebla*. Instituto de Ciencias Sociales y Humanidad BUAP.

Entrevistas

- Díaz, M. (2014). *Miguel Díaz: De la infancia a la juventud, la banda / Entrevistado por Claudia Orea*. Proyecto Barrio Rojo San Antonio.
- García, Á. (2013). *Ángel García: La vida en vecindad / Entrevistado por Autores*. Proyecto Barrio Rojo San Antonio.
- Guevara, R. (2013). *Entrevista a Don Mundo / Entrevistado por Autores*. Proyecto Barrio Rojo San Antonio.

Abreviaturas, acrónimos o siglas

AMC: Academia Mexicana de Ciencias.

BUAP: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

CONACYT: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

CONAVI: Comisión Nacional de Vivienda.

CONEVAL: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

CR POLIS.: Centre de Recerca Polis (Centro de Investigación Polis de la Universitat de Barcelona).

DESIGN FOR ALL FOUNDATION.: Fundación Diseño para Todos, con sede en Barcelona, España.

FOVIMI: Fondo de la Vivienda Militar.

FOVISSSTE: Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

INAH: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

INFONAVIT: Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

LUDANTIA: Ludantia, I Bienal Internacional de Educación en Arquitectura para la Infancia y la Adolescencia.

PAUDO: Public Art and Urban Design Observatory (Observatorio de Arte Público y Diseño Urbano de la Universitat de Barcelona).

UNESCO: United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura).

WHV: World Heritage Volunteers UNESCO (Programa de Voluntarios del Patrimonio Mundial de la UNESCO).

Notas

- 1 Investigación de la línea Espacio Público, Participación Ciudadana y Centro Histórico. Facultad de Arquitectura BUAP, en colaboración con grupo Re Genera Espacio, durante Verano Científico Delfín CONACYT y AMC, 2012-2019, y Programa de Voluntarios del Patrimonio Mundial UNESCO (WHV) 2018-2019.
- 2 Grupo multidisciplinario que desde 2012 trabaja en barrios vulnerables del Centro Histórico de Puebla, conformado por investigadores, estudiantes de posgrado y egresados de la BUAP.
- 3 CONEVAL se conforma por un grupo de investigadores que tiene como objetivo medir la pobreza en México y evaluar los programas y políticas sociales del Gobierno Federal.
- 4 El actual concepto de barrio se asocia a lugares con condiciones sociales y físicas que los definen como peligrosos o inseguros, un prejuicio heredado por generaciones, aunque son sitios tradicionales que conservan espacios arquitectónicos y urbanos de valor incalculable
- 5 Geográficamente, la región mazateca comprende diversos municipios del norte de Oaxaca y algunos del sur de Veracruz y Puebla. En la actualidad,

se trata de una comunidad con fuerte presencia en las ciudades de México y Puebla.